



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2019
SDM-SC- 225270/2019

Señor(a)
BRIGITTE NATALIA ESCOBAR GUEVARA
CARRERA 69 C BIS NO. 2-35, LA IGUALDAD
TELÉFONO 3017788295
LA CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Rehusado	No Redatado	
	Cerrado	No Contactado	
	Fallado	Aprobado Clausurado	
	Director Errata		
	No Resale	En Proceso	
Fecha	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2
	DIA MES AÑO	R D	
Nombre del distribuidor	Hernán Mauricio Martínez Rojas	Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución	28 OCT '19	Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
	Mensajero		
	C.C. 1032381547		

REF: RTA- SDM-228589

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud sobre el caso de la referencia, fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo No.11001000000022747698 de fecha 17 de enero de 2019, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, se será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se hace imposible acceder a su petición.

CP. Claudia Patricia Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

D
Proyecto: DIEGO REINA

PA01-PR01-MDC V.2.0

o. 37 - 35
3400
vilidadbogota.gov.co
la 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472

Remitente

Destinatario

Nombre del Remitente: *Diego Reina*

Nombre del Destinatario: *Diego Reina*

Fecha de Emisión: *02/10/2019*

Fecha de Recepción: *02/10/2019*

Estado: *En Proceso*

Observaciones: *En Proceso*

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15187

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-228589/ BRIGITTE NATALIA ESCOBAR GUEVARA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-225270 d el 02 DE OCTUBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCENDIDO) POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-228589.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADA.
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS